

USTEA critica la renuncia de la Junta a 112 millones de fondos europeos para ampliar la red de escuelas infantiles públicas.

Los 112 millones irán destinados al desarrollo del sistema público de otras comunidades autónomas. El Ministerio de Educación recientemente ha redistribuido 32,2 millones de euros para la creación de plazas públicas de Infantil en Aragón, Asturias, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Madrid, Murcia y Navarra.

La consejera de Desarrollo Educativo matiza que en Andalucía el “modelo es otro”. Un modelo que prioriza una red privada de Escuelas Infantiles, suavizada bajo el manto del eufemismo neoliberal de la “colaboración público-privada”, es decir, de una privatización pura y dura que convierte el Derecho a la Educación en un negocio. La inversión en Escuelas Infantiles Públicas en los últimos años ha sido cero, mientras que las Escuelas Infantiles privadas han proliferado al calor del dinero público recibido. Más de 1500 escuelas privadas subvencionadas frente a 170 de titularidad pública de la Junta de Andalucía.

Hasta ahora no se ha demostrado que ese modelo sea mejor que el Público. Lo que sí se ha constatado es que **genera puestos de trabajo precarios e infravalorados**, amén de pervertir el sentido de los convenios y ayudas a los centros privados haciendo que aquello que siempre debe ser subsidiario y provisional, en una oferta pública suficiente y de calidad, se convierta en objetivo principal de una Administración Educativa. Esta situación **condena a los centros públicos a la marginación y los encamina hacia una extinción planificada.**

Otro argumento, que no se sostiene, para el **rechazo de los 112 millones de euros** es que haya 34.000 plazas que no se han ocupado por falta de niñas y niños. Siguiendo con el relato de la Consejería hay un 58% de población infantil matriculada, lo que nos lleva a deducir que **existe un 42% de niñas y niños no escolarizados.** En USTEA consideramos que no es sólo la baja tasa de natalidad –como refiere la Consejería- lo que provoca la no ocupación de vacantes, sino que la alta tasa de desempleo y bajos salarios en nuestra Comunidad son factores determinantes.

USTEA aboga por dotar a este ciclo de un auténtico carácter educativo; perseguir la finalidad de la **universalización y gratuidad del Primer Ciclo para garantizar el DERECHO a la Educación desde el nacimiento.** La Escuela ha de asegurar la igualdad de oportunidades y la compensación de las desigualdades, y esto, sólo lo puede garantizar un sistema público y gratuito alejado del concepto neoliberal que la concibe en términos de mercado y generación de riqueza y otras plusvalías.

Lo urgente, tener una red pública bien dotada de infraestructuras, medios y personal.

La Educación es un bien público, no privado. Un bien de todos, no para algunos. La mejor política económica, la más rentable, es invertir en Educación.

¡OTRO MODELO ES POSIBLE. POR UNA RED PÚBLICA DE ESCUELAS INFANTILES!